

Cristóbal de Alfaro, platero navarro en la corte madrileña

(Cristóbal de Alfaro, Navarran silversmith in the Madrid court)

Aranda Huete, Amalia
Rodríguez San Pedro, 63 - 2º B
28015 Madrid

BIBLID [1137-4403 (2000), 19; 571-579]

Cristóbal de Alfaro, platero navarro oriundo de Valtierra, fue una de las figuras más destacadas de la joyería española de finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII. Se aprobó en Madrid en 1678 y desempeñó varios cargos en la Congregación de plateros de San Eloy. Ocupó la plaza de platero de oro de la Real Casa y ayuda de la furriera durante los reinados de Carlos II y Felipe V y realizó gran número de joyas para uso personal del rey y de los principales nobles y personal de la Corte. A su muerte, legó a sus hijos una importante cantidad de joyas, objetos de plata, pinturas, muebles y otros objetos además de varias casas. Mantuvo siempre contacto con su tierra natal enviando piezas de platería y objetos litúrgicos y en su testamento legó cierta cantidad de dinero a sus familiares navarros.

Palabras Clave: Artes decorativas. Cristóbal de Alfaro. Platero navarro. Corte madrileña.

Cristóbal de Alfaro, jatorriz Valtierako nafar zilargilea espainiar bitxigintzako pertsonaia gailenatariko bat da XVII. mendearen amaieran eta XVIII.aren hasieran. Lanbiderako gai izendatu zuten 1678an Madrilen eta zenbait kargu izan zuen San Eloyren zilargileen Kongregazioan. Errege Etxeko "platero de oro y ayuda de la furriera" postua beretu zuen Karlos II.aren eta Felipe Varen erregealdietan eta bitxi ugari sortu zuen bai erregearentzat eta bai Gorteko noble eta pertsona garrantzitsuenentzat. Hil zenean, bitxi, zilarrezko objektu, margo, altzari eta bestelako objektu pila eta etxe batzuk utzi zituen ondorengoei. Harremanetan egon zen beti sorterriarekin eta zilargintzako piezak eta objektu liturgikoak bidali zituen hara, eta bere testamentuan diru kopuru bat utzi zuen nafar ahaideentzat.

Giltz-Hitzak: Dekorazio arteak. Cristóbal de Alfaro. Zilargile nafarra. Madrilgo gortea.

Cristóbal de Alfaro, orfèvre navarrais natif de Valtierra, fut l'une des figures les plus éminentes de la joaillerie espagnole de la fin du XVIIe et du début du XVIIIe siècle. Il s'installa à Madrid en 1678 et il remplit plusieurs postes à la Congrégation des joailliers de San Eloy. Il occupa la place de joaillier d'or de la Maison Royale et aide de la "furriera" pendant les règnes de Carlos II et Felipe V et réalisa un grand nombre de bijoux pour l'usage personnel du roi et des principaux nobles et du personnel de la Cour. A sa mort, il légua à ses enfants une quantité importante de bijoux, objets en argent, peintures, meubles et autres objets, plus quelques maisons. Il resta toujours en contact avec sa terre natale en y envoyant de l'argenterie et des objets liturgiques et il légua par testament une certaine quantité d'argent à sa famille navarraise.

Mots Clés: Arts décoratifs. Cristóbal de Alfaro. Orfèvre navarrais. Cour madrilène.

La consolidación de una nueva dinastía, la borbónica, supuso entre otras cuestiones un aumento considerable en el número de plateros al servicio de la Casa Real. Entre ellos destaca un platero de oro de origen navarro que alcanzó fama en los últimos años del reinado de Carlos II y que creó un rico obrador encargado de la abundante producción joyera del reinado de Felipe V.

Cristóbal de Alfaro nació en Valtierra, diócesis de Pamplona, en 1654. Era hijo de Cristóbal de Alfaro y de Margarita López. Fue bautizado en la iglesia parroquial el 25 de noviembre siendo sus padrinos, según consta en su partida de bautismo, sus tíos Esteban López y María de Alfaro. Era el menor de cuatro hermanos. Sus hermanos se llamaron Simón Francisco, que fue bautizado el 2 de noviembre de 1646, Catalina, el 8 de abril de 1649 y Diego, el 8 de enero de 1652¹.

No conocemos ningún dato sobre su formación artística en Valtierra aunque debió iniciarla en algún taller local. Pronto viajó a Madrid con su familia y en esta ciudad debió continuar su aprendizaje en el arte de la platería del oro, ingresando en la Hermandad de Mancebos el 29 de junio de 1677. Para obtener el grado de maestro platero era necesario la aprobación por el gremio mediante un examen y Cristóbal lo superó el 23 de junio de 1678 realizando como pieza de examen una firma de santa Teresa guarnecida con diamantes tallados en trasflor, como consta en el libro de aprobados de la Congregación de san Eloy.

El año anterior, se había casado el 19 de julio con Juana Morano Fernández. La novia era parroquiana de San Ginés ya que vivía en la calle del Mesón de los Paños en unas casas pertenecientes a Cristóbal Castellanos². De esta unión nacieron tres hijas: Margarita, Juana y Teresa. La familia debió instalarse pronto en casas pertenecientes a la parroquia de san Pedro el Real, pues las dos hijas pequeñas se confirmaron el 22 de octubre de 1684 en esta iglesia y dos años después, el 8 de febrero fue enterrada la madre de Cristóbal según consta en el libro de difuntos³.

No conocemos la fecha del fallecimiento de su esposa pero en 1686 ya se había casado de nuevo con Melchora Inés Montaña, natural de Mora (Toledo) e hija de Mateo Gómez Montaña, contador mayor de la obra y fábrica de la iglesia de Toledo y escribano real y de número de esta misma ciudad. En parte este matrimonio pudo estar motivado por el cuidado de las tres hijas pequeñas y por la existencia de un taller con aprendices a su cargo. Con su segunda esposa tuvo cinco hijos: Benito, que fue bautizado el 12 de enero de 1686, Adrián Cristóbal el 14 de septiembre de 1688, Cristóbal el 4 de diciembre de 1689, Olalla el 18 de febrero de 1693 y José Miguel Agustín el 23 de abril de 1696⁴. Melchora aportó al matrimonio una dote de 22.000 reales. Al principio vivieron en la calle del Cordón en las casas de Diego Ladrón de Guevara hasta adquirir poco después casas propias en la misma calle. Años

1. Libro tercero de bautizados en la parroquia de Santa María de Valtierra que principia el 13 de diciembre de 1634, fol. 6 r., 43 v., 54 r. y 192 v.

2. Libro de publicaciones de la parroquia de san Xínés de Madrid que comenzó en primeros de septiembre de 1667, fol. 195 y Libro nono de matrimonios de la iglesia parrochial de san Ginés de Madrid que principio en quinze de abril de 1668, fol. 181 r. y v.

3. Libro donde se asientan los entierros en esta iglesia de san Pedro el Real empieza el 25 de febrero de 1679, fol. 51v.

4. Libro séptimo de bautismos de la iglesia parroquial de san Pedro el Real que empieza el año 1689, fol.10 v., 41 v. y 64 r.

después se trasladaron a la calle Segovia, según consta en la partida de bautismo de su último hijo, viviendo también en una casa de su propiedad.

Su relación con el gremio de plateros fue siempre cordial a diferencia de la mantenida por otros artífices. Llegó a ocupar el cargo de mayordomo en 1688 y ejerció las funciones de aprobador desde 1689 a 1691. Un año antes, se inició su carrera palaciega. El 15 de junio de 1690 fue nombrado platero de oro de la reina Mariana de Neoburgo, segunda esposa de Carlos II, cubriendo las ausencias y enfermedades del platero de oro Francisco Hal quien ocupaba el cargo como titular desde el 29 de noviembre de 1672. Juró el cargo ante don Manuel Zorrilla de Velasco, grefier de la Reina y el 3 de julio pagó a la tesorería General en un solo pago los 1.125 maravedís como derecho de la media anata. Tres años después, tras el fallecimiento de Hal ocupó la plaza como titular pagando de nuevo el derecho de la media anata pero esta vez, al ser el cargo definitivo, la cifra aumentó a los 6.000 maravedís fijados por la oficina de Contralor y Grefier⁵. Este pago a diferencia del anterior, lo realizó en dos entregas.

Este nombramiento suscitó un pequeño litigio entre Alfaro y Pedro Fabón, platero de oro como él, que había cubierto, sin sueldo ni goce, las ausencias de Hal con la promesa de ocupar la vacante cuando éste falleciera. Al consultar el grefier los libros de asientos comprobó que Pedro Fabón había sido nombrado el 31 de julio de 1683 ó 1687 platero de oro y joyas supernumerario con la condición de cubrir esta vacante o la dejada por Roque González. La plaza se entregó definitivamente a Alfaro y Fabón denunció los hechos alegando como causa del rechazo su origen ginebrino. Finalmente se le confirmó en su asiento por su procedencia extranjera.

Las primeras obras que realizó Cristóbal para el servicio de la reina fueron dos pares de arillos, una caja de oro guarnecida de diamantes, una muestra de reloj de campana también guarnecida de diamantes y una sortija de diamantes. Los encargos se sucedieron con regularidad desde el momento de su nombramiento y en ellos se compaginaron joyas realizadas por Alfaro con otras adquiridas a comerciantes en las que el platero ejercía la función de intermediario.

Nunca perdió el contacto con su tierra natal. Prueba de ello es que el 4 de septiembre de 1693 regaló a la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza dos coronas de plata, una para la Virgen y otra para el Niño que la acompañaba, y un rostrillo, todo ello adornado con pedrería. En el mismo documento se menciona que también había realizado las coronas para Nuestra Señora del Rosario y el Niño, reutilizando las coronas viejas, que apenas pesaban once gramos, y regalando el resto del material y la hechura.

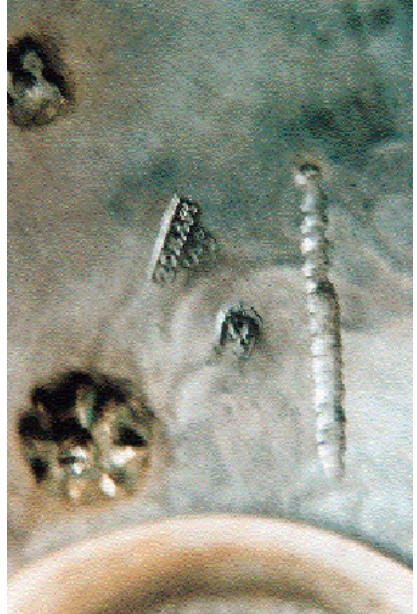
Años más tarde, en 1699, los patronos de la iglesia parroquial le encargaron la fabricación de una custodia que Cristóbal envió en mayo de ese año. Fue tasada por el contraste de Corte en mil pesos, pero Cristóbal sólo cobró a la iglesia la mitad del precio, regalando el resto⁶. La custodia, que actualmente se conserva en el tesoro parroquial, responde al modelo portátil de sol y está realizada en plata sobredorada. El viril es de oro y está adornado con

5. A.G.P. Expediente personal c. 27/61 y F. MARTIN: *Catálogo de la Platería del Patrimonio Nacional*, Madrid 1987, p. 393.

6. Libro tercero de bautizados en la parroquia de Santa María de esta villa de Valtierra que principia el 13 de diciembre de 1634 y concluye el 8 de diciembre de 1697 y Libro tercero de difuntos de la parroquia de Valtierra principia a 19 de enero de 1698.



Custodia. Cristóbal de Alfaro. Juan Muñoz. Iglesia parroquial de Valtierra



Custodia. Cristóbal de Alfaro y Juan Muñoz. Iglesia parroquial de Valtierra

claveques blancos y rojos en el cerco y con ráfagas de rayos cortos. Alrededor tiene otro cerco mayor, de perfil polilobulado, igualmente adornado con claveques rojos y blancos y rayos en formas de tornapuntas y volutas, alternando anchos y estrechos. Todos los rayos están rematados en soles en los que se alternan claveques blancos en el centro rodeados de claveques rojos simulando flores y viceversa, es decir, claveques rojos en el centro y blancos alrededor. Lleva un remate superior en forma de cruz de brazos sinuosos y una cartela adornada con volutas en la parte inferior, con un claveque grande, de forma rectangular y talla tabla por el anverso y un motivo floral basándose en claveques rojos y blancos en el reverso que unen el viril al astil. El astil es cilíndrico y está interrumpido por una moldura saliente y el nudo tiene forma de águila bicéfala coronada con las alas desplegadas. El plumaje del águila está representado con gran detallismo y en el cuerpo lleva, por ambos lados, un rosetón de claveques blancos y rojos. Dos ángeles, portando cuernos de la abundancia, flanquean el astil y reposan sobre la corona del águila. Debajo del nudo hay un toro moldurado y un gollote cilíndrico decorado con motivos vegetales cincelados y flanqueado por tornapuntas de diseño vegetal y dos ángeles. El pie tiene perfil lobulado, con cuatro salientes triangulares y pestañas molduradas. La zona de perfil convexo está decorada con motivos vegetales y cuatro cartelas con claveques rojos y blancos, como los anteriores, todo ello adosado. Esta zona está interrumpida por un anillo cuadrilobulado saliente. Todo el pie está bellamente cincelado y punteado con motivos vegetales. Lleva burilada y la marca de la villa de Madrid y de Jv. MUNOZ.

La custodia es una pieza de gran calidad y sigue los modelos típicos de finales del siglo XVII, pero si en algo tuvo que ver con Cristóbal fue en su elección para enviarla a su pue-

blo natal y en los adornos de claveques rojos y blancos que en su origen pudieron ser diamantes y rubíes y cuya labor está más cerca de la de un platero de oro, más especializado en la talla y el trabajo de piedras preciosas. Además, por ninguna parte aparece la marca personal de Cristóbal de Alfaro, lo que refuerza nuestra opinión de que esta custodia no fue realizada por él y mucho menos que se tratara de la pieza de examen realizada para conseguir la maestría como afirma la profesora Carmen Heredia⁷. Como ya afirmábamos en nuestra tesis doctoral, la custodia era pieza de gran envergadura para ser realizada como pieza de examen y además Cristóbal aspiraba al grado de maestro platero de oro para lo que debía realizar una joya y no al de maestro de plata, teniendo los exámenes propuestas diferentes⁸.

La custodia pudo ser realizada por Juan Muñoz, que trabajó como platero en la Corte y que mantenía lazos familiares y de amistad con Alfaro o incluso pudo ser realizada por otro platero, que no colocó su marca personal y contrastada por Muñoz cuando éste ejerció en Madrid el cargo de contraste.

En el mismo documento se menciona que también envió dos ángeles de plata y marfil, una tela rica de la cual se hizo un vestido para la Virgen y el Niño, un frontal y casulla, un marco para el altar mayor dorado y un juego de preciosos ramos de los que hoy no se conserva nada.

Por estas fechas, su actividad en la corte aumentó al ser nombrado ayuda de la furriera. El 12 de noviembre de 1698 pagó 6.516 maravedís como derecho de la media anata. Desde ese momento, disfrutó del derecho a tener llave, faldriquera y sello, aparte de poder optar a vestuario o uniforme. El nombramiento fue en calidad de supernumerario aunque percibía la ración y los gajes en lugar del platero Manuel Manso ya que éste se encontraba en Sevilla realizando obras para el servicio del Rey. Muchos plateros, para poder sobrevivir debido al retraso en el pago de las obras ejecutadas y el escaso sueldo asignado, ocuparon este oficio que por otra parte proporcionaba más seguridad económica y privilegios.

El 23 de marzo de 1699 ingresó en la hermandad de criados fundada a principios de siglo por los reyes Felipe III y Margarita de Austria bajo la advocación de Nuestra Señora de la Encarnación, san Hermenegildo y santa Margarita. Pagó seis ducados y juró guardar las ordenanzas de dicha hermandad. Esta hermandad tenía carácter benéfico y se fundó con la finalidad de dar entierro y socorro a sus miembros y honra a Dios. Sólo podían pertenecer a la hermandad los criados de la Real Casa.

Tras la muerte de Carlos II, continuó trabajando para la Casa Real con el cambio de dinastía. Felipe V le confirmó en su cargo de platero de Cámara y el 22 de enero de 1706 solicitó las ausencias, enfermedades y futura de su puesto para su hijo primogénito, Benito, que también ejercía la profesión de platero de oro. Éste se había casado el 2 de abril de 1704 con María Muñoz, hija de Juan Muñoz.

7. Carmen HEREDIA MORENO: *Origen y difusión de la iconografía del águila bicéfala en la platería religiosa española e hispanoamericana* en Archivo Español del Arte. Madrid, 1996, nº 274, p.187

8. Amalia ARANDA HUETE: *La joyería en la corte durante el reinado de Felipe V e Isabel de Farnesio*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1999.

Sin embargo, la ejecución era española lo que demuestra que la técnica de los plateros españoles no desmerecía con respecto a los extranjeros. Hay que destacar que los reyes eligieran plateros españoles para que ocuparan los puestos oficiales y no hicieran llamar a artifices extranjeros como si hicieron con otras artes.

Trabajó al servicio del rey Felipe V realizando la mayoría de las joyas entregadas a las princesas e infantas como regalo de dote así como las joyas regaladas a ahijados, embajadores y personajes ilustres. Los conjuntos más importantes fueron los aderezos realizados para la princesa de Asturias, Luisa Isabel de Orleans y para la infanta Mariana Victoria. Debió colaborar igualmente en el aderezo realizado para la princesa Bárbara de Braganza, futura esposa del príncipe Fernando aunque en este caso, por su avanzada edad, la ejecución de las piezas debió quedar en manos de su hijo Benito. Las joyas fueron realizadas en el taller de los Alfaro aunque los diamantes se encargaron a París. Estilísticamente estos diseños están inspirados o copiados de modelos franceses ya que la moda era dictada por París⁹. Antes de comenzar con el trabajo, la tesorería general les entregó 120.000 pesos para la compra de estos diamantes que ellos engarzaron con técnica española. La ejecución de las joyas se elevó a 90.000 pesos. El aderezo principal de diamante estaba compuesto por una joya grande, muelles, una pieza de cotilla de diamantes rosas y brillantes, una cruz y dos pendientes. Además entregaron casi todos los joyeles regalados a las personas que integraban el séquito aunque otras piezas, como cajas y relojes, las compraron a comerciantes españoles y extranjeros.

Entre las joyas que realizó con más frecuencia hay que destacar los toisones y los joyeles. Debido a su elevado número y a la semejanza de estilo, hemos llegado a la conclusión de que debía tener hecha una plantilla o molde que utilizaba para todos los casos y lo único que cambiaba era el número, tamaño y forma de las piedras, casi siempre diamantes blancos y rosas. Además realizó un amplio muestrario de joyas entre ellas: trencillos, garabatos, perendengues, espadines, sortijas e incluso hierros de pretina. Muchas de estas joyas se distribuyeron por Europa, sobre todo las regaladas o entregadas en dote, lo que facilita el conocimiento de la técnica española. Lo único lamentable es que no utilizaran marca personal lo que dificulta su identificación.

El 14 de diciembre de 1709 falleció su esposa Melchora. Esta había otorgado poder para testar a favor de su marido el 28 de enero de 1696 ante el escribano de Toledo Miguel Alvarez de Sierra. En su testamento dejó como herederos a su marido y a sus hijos Benito, Adrián y Olalla, ya que dos de sus hijos, Cristóbal y José Miguel habían fallecido.

El 5 de marzo de 1721, Cristóbal otorgó un poder para testar ante el escribano Mateo Gómez Montaña a favor de sus dos hijos varones y su yerno, Francisco Partearroyo, casado con Olalla. Dejaba en sus manos todos sus bienes así como todo lo relativo a su entierro y funeral. Ordenó que cumpliesen todo lo dispuesto en las memorias dictadas antes de su muerte y los nombró testamentarios junto con Juan Muñoz y Mateo Maganto, amigos suyos desde tiempo atrás. No olvidó en su testamento a sus familiares navarros y aunque no les envió bienes muebles, si que les perdonó las deudas que tenían contraídas con él, lo que nos indica que debía tener posesiones arrendadas a sus familiares en su tierra natal y que además, debido a su buena situación económica como platero reconocido, debió enviarles algún préstamo como hizo con otras personas a juzgar por la lista de deudores incorporada a su testamentaria.

Falleció el 26 de enero de 1729 en su casa de la calle Segovia. Se le enterró en la bóveda de Nuestra Señora de la Concepción en la iglesia de San Pedro el Real. Al ocupar el cargo de diputado de la cofradía sacramental de la iglesia de Santiago se celebró allí una

9. Libro cuarto de entierros de la iglesia parroquial de san Pedro el Real, fol. 291 y Libro sexto de difuntos de la iglesia parroquial de Santiago, fol. 159 r.

misa cantada con asistencia de nueve sacerdotes¹⁰. El 23 de febrero sus hijos hicieron público su testamento que demuestra, una vez más, la buena posición alcanzada en la Corte¹¹.

Entre las cantidades adeudadas, el duque de Medinaceli les entregó, por medio de don José de Gurpegui, del Consejo de S.M. y Fiscal del Consejo de Castilla, un libramiento fechado el 10 de marzo de 1702 y firmado por Jaime Tejedor, tesorero general del duque, sobre las rentas de sus estados de Cardona, en la ciudad de Barcelona. Este libramiento fue legado por Cristóbal a sus sobrinos de Valtierra, hijos de Diego, Francisco y Catalina. Además, a su sobrina Josefa María de Alfaro, hija de su sobrino Miguel, que vivía con él en Madrid, le otorgó 7.500 reales como dote.

Entre los bienes que poseía el matrimonio destacan, por su elevado número y valor, las joyas y piedras preciosas y los objetos de plata. Llama la atención, que a pesar de tener un número bastante importante de cuadros, éstos no sean de autores conocidos ni contemporáneos, salvo alguna excepción. Los vestidos son ricos y numerosos y en cuanto a los muebles confirman de nuevo el capital obtenido por su oficio de platero de oro. A ello hay que sumar la posesión de varias casas y sus arrendamientos.

Entre las joyas hay que destacar: un aderezo de diamantes y esmeraldas compuesto por una joya grande, dos arracadas, dos muelles, una gargantilla con una cruz suspendida del centro, una pieza de cotilla, cuatro sortijas y dos mariposas. Todo ello se valoró en 65.054 reales. Además poseía: un joyel realizado en plata valorado en 25.652 reales; una joya grande de plata y diamantes en forma de peto, dos arracadas, dos muelles, cuatro sortijas y cuatro botones valorados en 18.810 reales; una sortija guarnecida con un diamante en forma de lisonja valorada en 7.700 reales; otra con un diamante ovalado y un cristal por el reverso en 5.280 reales; una joya con la efigie de san José en cera, con diamantes y esmeraldas engastados en plata y oro en 5.445 reales; una venera de diamantes y esmeraldas en 3.651 reales; otra venera de Calatrava con diamantes en 2.563 reales; una muestra de reloj guarnecida con diamantes en 2.288 reales; una cruz pectoral de plata y oro con diamantes y esmeraldas en 1.870 reales; un broche en forma de petillo de diamantes y esmeraldas engarzado en oro y unas arracadas haciendo juego en 1.859 reales y otro conjunto formado por dos arracadas de diamantes engarzados en plata, dos nudos de oro con diamantes y esmeraldas, una cruz de plata con diamantes y una venerita de oro y plata con diamantes y amatistas en 1.770 reales.

Medallones cobijando representaciones religiosas, conocidos en los inventarios como "chapas" sortijas, joyeles, arracadas, etc., eran piezas que también se encuentran en gran número entre sus posesiones así como otras que indican más directamente su relación con el taller. Entre ellas podemos destacar: una tarjeta con corona imperial empezada a deshacer valorada en 1.800 reales, dos copetes de plata con diamantes y turquesas, seis pendientes con diamantes y esmeraldas y un bisel de un reloj guarnecido con diamantes. Por último, debemos mencionar un buen número de piedras preciosas sueltas dispuestas para ser engastadas en joyas entre las que se encontraban: un diamante de color rosa estimado en 18.755 reales; un zafiro engastado en oro en 1.892 reales; dos esmeraldas aguacates muy grandes en 738 reales; veintinueve esmeraldas en 477 reales y una partida de rubíes en 2.100 reales.

10. A.H.P.T., prot. 619

11. A.H.P.M., prot. 16958

Por otra parte, la relación de objetos conservados en el obrador nos permite conocer las herramientas utilizadas por los plateros para el desempeño de su arte. Lo más significativo son: un manojo de puntas para tocar oro valorado en 600 reales; varios tas y morteros, tenazas, limas, una herramienta para realizar agujeros en las perlas, piedras para afilar buriles y diferentes cajitas de marfil para guardar esmaltes y colores para pintar.

Aparte de estos bienes hay que mencionar otros entre los que destacan: doce cuadros relativos a la vida de san Eloy, patrón del gremio de plateros, junto con una Virgen con el Niño, tasados todos en 5.800 reales; una copia de Rubens sin especificar valorada en 2.200 reales; otra copia de Rubens de la caída de san Pablo en 800 reales; otra copia del mismo de la Adoración de los pastores en 800 reales; dos cuadros realizados por Pedraza, pintor desconocido hasta el momento, uno representando a San Jerónimo en 2.000 reales y otro a la Encarnación con el ángel en 200 reales; dos cuadros del Greco, uno representando a san Francisco y el otro a san Buenaventura, ambos en 1.440 reales; otro Greco representando a San Martín en 700 reales y una Adoración de los Reyes de Pedro Nuñez en 1.500 reales. Como se puede observar todos los cuadros son de temática religiosa y a ellos hay que unir cinco paisajitos pequeños representando ruinas, cuatro floreros, dos bordados en raso liso, tres bodegones y cuatro fruteros. También hay que mencionar un retrato de la reina María Luisa de Saboya y otro de Carlos II, dos de sus principales clientes.

En cuanto a las esculturas, cuyo número no era muy elevado, sobresalía un oratorio de talla de pino en blanco con un Ecce Homo de medio cuerpo y dos pinturas de Jordán a los lados. Además poseían un Niño Jesús con el mundo en la mano, un san Juanito, una Virgen de la Concepción, un Niño de la Pasión, un Crucifijo de bronce y dos figuras de marfil y plata.

Entre los objetos de plata que destacan por su valor y calidad citaremos: veinticuatro platos trincheros, un plato grande, un plato flamenquilla, una palangana, una salva, un azafate, una fuente, una petaca, una figura de un ciervo, seis candeleros, un chocolatero, un salero grande, una copa con pie, dos pimenteros pequeños, una coronita con imperiales, doce mancerinas, dos peanas de bronce guarnecidas de coral, cuatro serafines de plata a manera de pies y dos piezas realizadas en filigrana, con dieciséis cabezas de serafines de bronce dorado y en el centro una Virgen de los Milagros y un san Joaquín y santa Ana realizados en cera. En lo referente a muebles sólo destacaremos una papelera de palosanto y un escritorio de Salamanca con herrajes y bronces. Asimismo poseían una carroza de recado de verano, un forlón y una berlina vieja.

Aparte de estos bienes, el elevado nivel económico de los Alfaro queda más patente en el número de casas que poseían y que aparecen reseñadas, con todas sus cargas al final del inventario. Estas casas se encontraban próximas a Palacio (en la calle de Segovia, en la calle de la Lechuga, en la callejuela que bajaba de la cárcel de Corte, en la plazuela de Santo Domingo y en la calle de la Platería) y aseguraban alquileres con cantidades fijas.

Todas estos objetos pertenecían, como ya hemos comentado, al matrimonio y el reparto entre los herederos se hizo en 1710 todavía en vida de Cristóbal. Cuando Cristóbal otorgó el poder testamentario el 5 de marzo de 1721 manifestó que había creado una compañía junto con su hijo Benito, también platero como ya hemos comentado, y que todas las alhajas de oro, diamantes y pedrería les pertenecían a partes iguales. Cuando Cristóbal falleció unos años más tarde, sus hijos, tras realizar el inventario de los bienes de su padre, los repartieron a partes iguales quedándose Benito con los objetos relacionados con su oficio y comercio y encargándose de cobrar las deudas contraídas por la Casa Real y otros particulares.

Los bienes eran prácticamente los mismos que los inventariados en 1710, tras la muerte de la madre, salvo las joyas que al pertenecer muchas de ellas al taller habían sido vendidas o deshechas para realizar otras nuevas. Aún así encontramos joyas ya mencionadas unos años antes como las dos cajas valoradas en 900 reales, una con el retrato de Felipe IV y otra con el de la reina Mariana. En la relación de joyas volvemos a encontrar la misma tipología que unos años antes, predominando las piezas guarnecidas con diamantes junto con otras en las que también se emplearon piedras de color como esmeraldas, topacios y zafiros.

Resulta curioso no encontrar entre los bienes de Cristóbal ningún tratado de joyería o libros devocionarios y de literatura en general que si encontramos en otros inventarios de plateros de la época. Puede que pertenecieran al obrador y que por ese motivo no se incluyeran. Tampoco se mencionan, quizás por el mismo motivo, diseños ni moldes de joyas que debió poseer y utilizar con toda seguridad.

En cuanto a la lista de deudores es amplia y está encabezada por el Rey seguido por una importante representación del personal de la Corte. Por ejemplo, la reina debía a la compañía, por cuatro libramientos entregados al marques de Escoti, 136.172 reales y el príncipe de Asturias, 10.230 reales. Su esposa adeudaba mayor cantidad, 62.385 reales y el infante don Felipe sólo 3.000 reales. Entre los nobles hay que destacar al marqués de Santa Cruz quien adeudaba 122.355 reales y al duque de Atri, 43.950 reales.

El valor total de los bienes pertenecientes a Cristóbal de Alfaro, incluyendo las cantidades que se le adeudaban, ascendió a 3.172.716 reales. Este dinero, una vez descontado los gastos de entierro y funeral y los legados a personas ajenas como los 36.000 reales entregados a sus parientes de Navarra, se repartió entre sus tres hijos. Alguno de los bienes mencionados anteriormente había sufrido una rebaja, como por ejemplo, las doce tablas representando la historia de san Eloy o el oratorio con el Ecce Homo y otros nuevos se habían incorporado como dos forlones con vidrios.

Muchos de los datos relativos a la herencia de Cristóbal de Alfaro se conocen gracias a la documentación generada por el testamento de su hijo Adrián que falleció el 27 de marzo de 1733 (12). Muchos de los bienes adjudicados en un primer momento a alguno de sus hijos cambiaron de dueño y definitivamente se entregó a Benito todo lo referente a la compañía y taller de platería creado en unión con su padre y el resto se repartió entre su hija Olalla y los hijos y herederos del fallecido Adrián.

En resumen, a la vista del amplio inventario y de la abundante documentación generada en relación con varios aspectos de esta testamentaria, podemos afirmar que Cristóbal de Alfaro fue un platero de reconocido prestigio, que realizó la mayoría de las joyas que circularon durante las dos primeras décadas de la corte borbónica, desmantelando las afirmaciones de muchos investigadores que achacan el origen de las joyas españolas de esta época a Francia y que dejó abierto un rico taller que continuó trabajando para la Corte hasta la muerte de su hijo y sucesor Benito, extinguiéndose aquí una brillante familia de plateros de origen navarro.